

C. Guadalupe C.K.
Presente

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **00185719**, el día **29 de enero del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Buenas tardes: Solicito la siguiente información en relación a niños, niñas y adolescentes en Centros de Asistencia Social en el Estado : 1.- Número total de Centros de Asistencia Social en el Estado a la fecha. 2.- Total del número de niños, niñas y adolescentes que a la fecha se encuentran en Centros de Asistencia Social en el Estado. 3.- Número total de niñas en Centros de Asistencia Social en el Estado susceptibles de ser adoptadas. 4.- Número total de niños en Centros de Asistencia Social en el Estado susceptibles de ser adoptados. 5.- Número de adolescentes en Centros de Asistencia Social en el Estado susceptibles de ser adoptados. 6.- Índice, porcentaje o número de niñas, niños y adolescentes (que se encontraban en Centros de Asistencia Social en el Estado) que han sido adoptados y adoptadas en el año 2017, así como en el año 2018 y el actual año. Sin otro particular. Gracias."*

Atendiendo en tiempo y forma su petición se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del Estado de Guanajuato.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo
San Sebastián No. 78, Colonia Centro, Guanajuato, Guanajuato
unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx
01 473 6880470
PNT: Sujeto Obligado, Poder Ejecutivo

Lo anterior conforme a lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48 y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**